



EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML – MIR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
F044 FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN
DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
EJERCICIO FISCAL 2024



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

I.-SÍNTESIS DEL DISEÑO DE MML – MIR.

En este apartado de establecerá un resumen ejecutivo del diseño del MML – MIR. Con una extensión máxima de 2 cuartillas debe incluir:

JUSTIFICACIÓN.

Con base en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en el CAPÍTULO XI De la Dirección de Educación, Cultura y Recreación que a la letra dice lo siguiente:

Artículo 85. Corresponderá a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Proponer al presidente municipal, las políticas y programas municipales en materia educativa, cultural y de recreación, así como ejecutar los programas aprobados en estas áreas;
- II. Planear, desarrollar, dirigir y vigilar la educación que se ofrezca en el Municipio;
- III. Mantener por sí o en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal programas permanentes de educación para adultos, de alfabetización y demás programas especiales;
- IV. Vigilar en el ámbito municipal, la aplicación de los artículos 3 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de su Legislación reglamentaria;
- V. Revisar y ejercer, en su caso, los convenios de coordinación en materia educativa, artística, cultural y deportiva que celebre el Ayuntamiento con el gobierno del Estado;
- VI. Fomentar, dirigir, vigilar y conservar las bibliotecas, museos, hemerotecas, teatros, centros de investigación artística, establecimientos de libros y objetos de arte, plazas y casas culturales y establecimientos afines propiedad del Municipio, así como promover la apertura de nuevas fuentes de cultura;
- VII. Coordinar, fomentar y dirigir eventos o programas deportivos en el Municipio;



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

- VIII. En coordinación con las instancias educativas del Municipio, y en el seno del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, establecer un sistema de reconocimientos y/o estímulos a los estudiantes con mejor aprovechamiento, así como por sus inventivas; y
- IX. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes, reglamentos, y las que le encomiende directamente el Ayuntamiento o el presidente municipal.

PROBLEMA IDENTIFICADO.

Las actividades recreativas en el municipio de Centla son insuficientes.

POBLACIÓN O ÁREA OBJETIVO.

107,731 habitantes del municipio de Centla

COBERTURA GEOGRAFICA.

Municipio de Centla.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA				MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		Deficiente interés de la ciudadanía	Difusiones insuficientes	Organización deficiente	Eventos insuficientes		
1	Desinterés de la ciudadanía		1	1	1	3	14.29
2	Difusiones insuficientes	3		2	3	8	38.10
3	Organización deficiente	0	0		2	2	9.52
4	Eventos insuficientes	3	0	3		6	28.57
DEPENDENCIA		6	1	6	6	21	
PORCENTAJE		28.57	4.76	28.57	28.57		



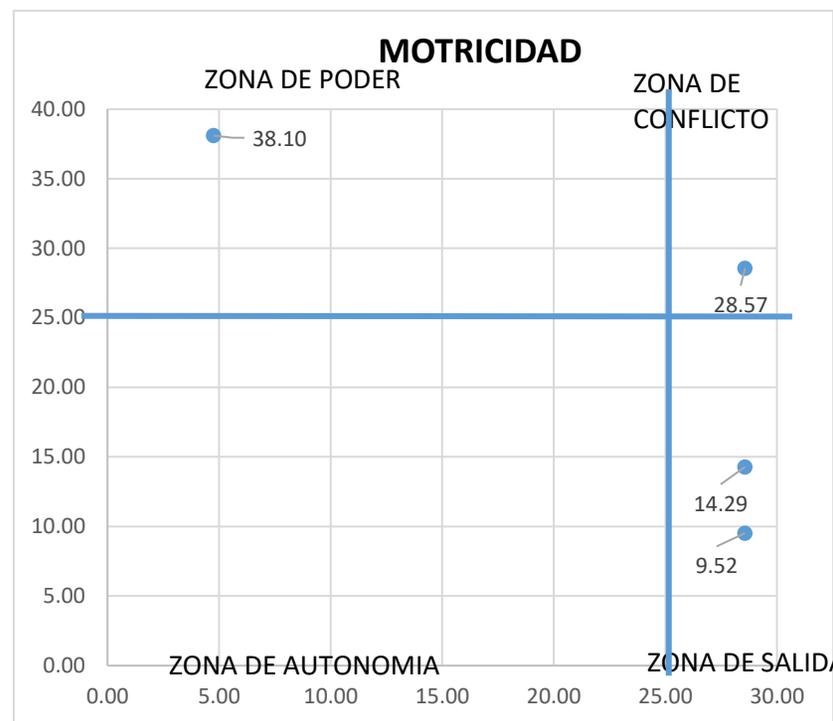
Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	28.57	14.29
2	4.76	38.10
3	28.57	9.52
4	28.57	28.57
TOTAL	90.48	90.48





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

II.- ANTECEDENTES

Formato 1. Antecedentes de MML - MIR.

MML-MIR	LUGAR DONDE SE IMPLEMENTÓ	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR	POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE	IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS*
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

III.-ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO.

De la LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Titulo Primero Disposiciones Generales.

VII. Promover las medidas preventivas necesarias para erradicar la violencia, así como la implementación de sanciones a quienes la ejerzan, lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades penales y civiles a que haya lugar, y reducir los riesgos de afectación en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas, así como para prevenir y erradicar el uso de sustancias y métodos no reglamentarios que pudieran derivarse del dopaje;

VIII. Fomentar, ordenar y regular a las Asociaciones y Sociedades Deportivas, Recreativo-Deportivas, del Deporte en la Rehabilitación y de Cultura Física-Deportiva;

X. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación adecuada del medio ambiente;



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

IV.- ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Formato 2. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIAS/POLÍTICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	N/A	N/A	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	2.4.3.3. Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.	2.4.3.3.2. Adecuar la infraestructura deportiva existente y a futuro para el beneficio de la sociedad, el desarrollo de la cultura física y la práctica deportiva.	2.4.3.3.2.1. Ordenar las estrategias de uso y acceso de la infraestructura deportiva para optimizar su aprovechamiento, con fines deportivos y de recreación.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	1.4.6 Generar un entorno propicio para el fortalecimiento de la cultura local, gastronomía, arte, tradiciones y costumbres del municipio, que cree identidad y arraigo en la población.	1.4.6.1 Consolidar el arte, la cultura y la gastronomía del municipio de Centla, que se difunda a nivel estatal, nacional e internacionales, con el uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones.	1.4.6.1.3 Propiciar la organización de eventos recreativos y culturales durante todo el año, para el festejo de acontecimientos históricos, culturales y grupos de la sociedad, como el carnaval y el día de muertos, entre otros, que fortalezcan la identidad cultural de los habitantes del municipio.
Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)	N/A	N/A	N/A
Programa Institucional	N/A	N/A	N/A
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

V.- COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS

A través del Formato 4 se realiza un análisis comparativo con otros programas públicos ejecutados en el territorio municipal por la federación, estado o dependencias administrativas municipales.

Formato 3. Coherencia con Otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3=Municipal	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regiona	Dependencia o Entidad coordinadora del	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VI.- DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

El municipio de Centla se encuentra ubicado en la región de los ríos, en el estado de Tabasco, el cual está formado por una extensión territorial total de 3,093 kilómetros cuadrados, la población total es de 107,731 habitantes conformada por un 49.3% hombres y 50.7% mujeres de acuerdo al censo del INEGI de 2020.

Actualmente el municipio de Centla cuenta con escasas actividades de recreación por lo que los habitantes del municipio de Centla ocupan su tiempo en cosas pocas positivas para su cuerpo y mente.

Las actividades recreativas son una alternativa a ser usadas dentro del tiempo libre de manera autónoma, es decir, sin obligación, se realiza de forma individual o colectiva, lo cual provoca un disfrute, además, permite ocupar su mente y cuerpo en cosas sanas y productivas.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 4. Identificación de Involucrados.

ACTORES	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON EL MML – MIR PRESUPUESTARIO
Públicos	
DECUR, DIF,	Identificación de los problemas a resolver con el análisis de los actores involucrados, aplicando el Marco Lógico para iniciar con los procesos de Planeación, Programación y Ejecución de los proyectos para un resultado satisfactorio en la entrega del servicio
Privados	
ONG	
Otras categorías de involucrados	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

OBJETIVO DEL MML – MIR.

Formato 5. Estructura Analítica del MML - MIR.

PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)
Efectos: La ciudadanía del municipio de Centla no cuentan con suficientes actividades recreativas.	Fines: La ciudadanía del municipio de Centla cuentan con actividades recreativas.
Problema central: Las actividades recreativas en el municipio de Centla son insuficientes. Población o área de enfoque: Habitantes del Municipio de Centla Descripción del problema: Escasas actividades recreativas en el municipio de Centla Magnitud (Línea base) Total, de actividades recreativas durante el año	Objetivo: Suficientes actividades recreativas en el municipio de Centla. Población o área de enfoque: Habitantes del Municipio de Centla Descripción del resultado esperado: Suficientes actividades recreativas en el municipio de Centla Magnitud (Resultado esperado)
Causas: 1.- Espacios públicos para las actividades recreativas inadecuados. 2.- Desorganización e inadecuada logística de las actividades recreativas. 3.- Desinterés de la población acerca de las actividades recreativas	Medios: 1.- Mejora en los espacios públicos para las actividades recreativas. 2.- Adecuada logística de las actividades recreativas



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

VIII.- IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Formato 6. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.

POBLACIÓN DE REFERENCIA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
Los habitantes del Municipio de Centla: 107,731	53,114	54,617	26,204	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen				
POBLACIÓN POTENCIAL O AFECTADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
Los habitantes del Municipio de Centla: 107,731	53,114	54,617	26,204	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen				
POBLACIÓN OBJETIVO	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
Los habitantes del Municipio de Centla: 107,731	53,114	54,617	26,204	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen				
POBLACIÓN POSTERGADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN	N/A				

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Los MML – MIR que incluyan la generación de un bien o servicio que tenga como beneficiarios aquellos que no pueden ser referidos como población; ejemplo: un área geográfica, sector económico, grupo funcional, entre otros, deberá ser presentada en el Formato 8.

Formato 7. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

ÁREA DE ENFOQUE		
CARACTERÍSTICA	POBLACIÓN POTENCIAL	OBJETIVO
Descripción	La población del Municipio de Centla	Se aplica a todos los habitantes del municipio de Centla
Tipo	Universal	Se aplica a toda persona que se encuentre en el municipio de Centla
Unidad de medida	Número, Porcentaje	Es necesario saber el número total de actividades recreativas y el porcentaje de habitantes que pueden asistir
Cuantificación	107,731 habitantes	El 100% de la población, una vez que las actividades recreativas estén programadas



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

COBERTURA GEOGRÁFICA.

Este apartado será delimitado a través del Formato 9, el área geográfica de implementación del MML – MIR, en el cual se identificará a la población objetivo y la programada a atender.

Formato 8. Cobertura Geográfica.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	POB. TOTAL	% DE POB. URBANA	% DE POB. RURAL	HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD					
					1 A 500	501 A 2500	2501 A 10000	10001 A 15000	15001 A 50000	MÁS DE 50000
Centla	Municipio de Centla	107,731	20.68%	79.32%						x

X.- ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN

La aplicación de este programa presupuestario, se efectúa con base al número de habitantes que posee el municipio de Centla, Tabasco, que son de 107,731

NOTAS:

Se considera que en razón de que la población objetivo detectada es igual a la población potencial, se le puede asignar el criterio de tipo universal.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

XI.- CRITERIOS DE FOCALIZACION.

Formato 9. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN
Ingreso	N/A	N/A
Sexo	N/A	N/A
Grupo etario	N/A	N/A
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	N/A	N/A
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

XII.- DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR.

Formato 10. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.

BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CRITERIOS DE CALIDAD	CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ENTREGA OPORTUNA	REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS BIENES O SERVICIOS	POR QUÉ ESTE BIEN O SERVICIO ES NECESARIO PARA CUMPLIR EL OBJETIVO
Programa de actividades recreativas realizado.	Fomentar las actividades de recreación en el municipio de Centla	Se ejecutan los proyectos conforme a los estándares de calidad requeridos por la población.		N/A	Las actividades recreativas en el municipio son una alternativa a ser usadas dentro del tiempo libre de manera autónoma, es decir, sin obligación, se realiza de forma individual o colectiva, lo cual provoca un disfrute, además, permite ocupar su mente y cuerpo en cosas sanas y productivas.

Formato 11. Coherencia Interinstitucional.

INSTITUCIÓN	ÁREA	RESPONSABILIDAD	INTERACTÚA CON	MECANISMOS DE COORDINACIÓN



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

XIII.- MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

La Matriz de Indicadores para Resultados se deberá construir con base en la Metodología de Marco Lógico, y se presentará a través del Formato 13 con el fin de dar seguimiento y evaluar el MML – MIR.

Para la documentación de los indicadores de la MIR se utilizará el formato 14.

Formato 12. Matriz de Indicadores para Resultados.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a que la ciudadanía del municipio de Centla cuente con actividades recreativas mediante la realización de eventos.	Tasa de variación porcentual de eventos recreativos en el año final entre el año inicial.	Padrón de registro de las actividades calendarizadas	La ciudadanía del municipio de Centla cuenta con actividades de recreación.
Propósito	El municipio de Centla cuenta con suficientes actividades recreativas.	Porcentaje de actividades recreativas en existencia en el municipio de Centla.	Registros de las solicitudes administrativas, programas de trabajo	Las actividades recreativas son suficientes
Componente 1	Programa de actividades recreativas realizado.	Porcentaje actividades recreativas realizadas	registros administrativos de los eventos realizados / registros administrativos de los eventos programados	Las actividades de recreación programadas se realizaron.
Actividad 1.1	Difusión realizada	Porcentaje de actividades de difusión realizadas	Oficios, bitácoras	Las herramientas de difusión tienen la cobertura suficiente.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 13. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR: FIN		Clave		Nombre	
		F044		Fomento a las Actividades de Recreación	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Tasa de variación porcentual de eventos recreativos en el año final entre el año inicial.			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador mide los eventos de las actividades de recreación				
Método de cálculo	(Total de actividades recreativos en el año final/Total de eventos recreativos en el año inicial)-1) x100				
Unidad de medida	Tasa.		Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $TVPERAFAI = (Teraf / Terai) - 1) * 100$ TVPERAFAI= Tasa de variación porcentual de eventos recreativos en el año final entre el año inicial. TERAf= Total de eventos recreativos en el año final TERAI= Total de eventos recreativos en el año inicial					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variables			
Variable A	Nombre	Total, de eventos recreativos en el año final	
	Medio de verificación	padrón de registro de las actividades calendarizadas	
Variable B	Nombre	Total, de eventos recreativos en el año inicial	
	Medio de verificación	padrón de registro de las actividades calendarizadas	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
30%		2023	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
10%		2024	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
10% - 0%	(- 0.01%) – (- 20%)	(- 20.01%) - (- 40%)	<=(- 40.01%) - >=(10.01%)



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR: PROPOSITO		Clave		Nombre	
		F044		Fomento a las Actividades de Recreación	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de actividades recreativas en existencia en el municipio de Centla.			
Ámbito de medición	Resultado	Dimensión a medir	Eficiencia		
Definición	Este indicador mide cuantas actividades de recreación existen				
Método de cálculo	(Total de eventos recreativos establecidos/Total de eventos recreativos planificados) x100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $PAREMC = (Tere / Terp) * 100$ PAREMC= Porcentaje de actividades recreativas en existencia en el municipio de Centla TERE = Total de eventos recreativos establecidos TERP = Total de eventos recreativos planificados					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variables			
Variable A	Nombre	Total, de eventos recreativos establecidos	
	Medio de verificación	Registros de las solicitudes administrativas, programas de trabajo.	
Variable B	Nombre	Total, de eventos recreativos planificados	
	Medio de verificación	Registros de las solicitudes administrativas, programas de trabajo.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
40%		2023	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2024	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 70%	69.99% - 30%	29.99% - 0%	<0% - >100%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 15. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR: COMPONENTE 1		Clave		Nombre	
		F044		Fomento a las Actividades de Recreación	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje eventos recreativos realizados en el municipio de Centla.			
Ámbito de medición		Servicios		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide cuantos eventos recreativos se realizaron.				
Método de cálculo		(Total de eventos recreativos realizados/Total de eventos recreativos programados) x100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo):					
$PERRMC = (Terr/Terp) * 100$ PERRMC = Porcentaje eventos recreativos realizados en el municipio de Centla. Terr = Total de eventos recreativos realizados Terp = Total de eventos recreativos programados					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Variables			
Variable A	Nombre	Total, de eventos recreativos realizados	
	Medio de verificación	registros administrativos de los eventos realizados	
Variable B	Nombre	Total de eventos recreativos programados	
	Medio de verificación	registros administrativos de los eventos programados	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
50%		2023	Semestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2024	Semestral
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 70%	69.99% - 30%	29.99% - 0%	<0% - >100%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 16. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR: ACTIVIDAD 1		Clave		Nombre	
		F044		Fomento a las Actividades de Recreación	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador			Porcentaje de actividades de difusión		
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide la cantidad de actividad de difusión de los eventos realizados para incrementar la asistencia de la población.				
Método de cálculo		(Total de difusión realizada/Total de difusión programada) x100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): (TDR/TDP)x100					
TDR= Total de difusión realizada					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

TDP= Total de difusión programada			
Variables			
Variable A	Nombre		Total de difusión realizada
	Medio de verificación		Evidencia de la publicación en Facebook de la página del Ayuntamiento.
Variable B	Nombre		Total de difusión programada
	Medio de verificación		registros administrativos de los eventos programados
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
50%		2023	Trimestral
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2024	Trimestral
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-70%	69.99% - 30%	29.99% - 0%	<0% - >100%

XIV.- INFORMES DE DESEMPEÑO.

Este apartado se establecerá mediante el formato 15, el tipo de informes, periodicidad y responsable de la integración de la información. Contendrá la demanda de datos necesarios para la generación de los reportes que por ley deben ser publicados, con el objetivo de identificar la demanda de información de desempeño del MML – MIR.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 17. Informes de Desempeño.

NOMBRE DEL REPORTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación Coordinación del Sistema DIF Municipal
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de Educación, Cultura y Recreación Coordinación del Sistema DIF Municipal
Informe de Gobierno	Anual	Dirección de Programación
Otros:	N/A	N/A



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

I. MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

Formato 18. Ficha de los Medios de Verificación.

FIN

Indicador: Tasa de variación porcentual de eventos recreativos en el año final entre el año inicial.	
Variable: Total, de eventos recreativos en el año final	
Medio de Verificación: Padrón de registro de las actividades calendarizadas	
Nombre de la fuente información	Registro de las actividades calendarizadas
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas implementadas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación
Variable: Total, de eventos recreativos en el año inicial	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Medio de Verificación: Padrón de registro de las actividades calendarizadas	
Nombre de la fuente información	Registro de las actividades calendarizadas
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas implementadas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 19. Ficha de los Medios de Verificación

PROPOSITO

Indicador: Porcentaje de actividades recreativas en existencia en el municipio de Centla.	
Variable: Total, de eventos recreativos en establecidos	
Medio de Verificación: Registros de las solicitudes administrativas, programas de trabajo.	
Nombre de la fuente información	solicitudes administrativas, programas de trabajo
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación
Variable: Total, de eventos recreativos planificados	
Medio de Verificación: Registros de las solicitudes administrativas, programas de trabajo.	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Nombre de la fuente información	solicitudes administrativas, programas de trabajo
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 20. Ficha de los Medios de Verificación

COMPONENTE 1

Indicador: Porcentaje eventos recreativos realizados en el municipio de Centla.	
Variable: Total, de eventos recreativos realizados.	
Medio de Verificación: Registros administrativos de los eventos realizados.	
Nombre de la fuente información	Registros administrativos.
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas implementadas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación
Variable: Total, de eventos recreativos programados	
Medio de Verificación: Registros administrativos de los eventos programados.	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Nombre de la fuente información	Registros administrativos.
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	actividades recreativas implementadas
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.
MML – MIR
Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación
UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Formato 21. Ficha de los Medios de Verificación

ACTIVIDAD 1 C1

Indicador: Porcentaje de actividades de difusión	
Variable: Total de difusión realizada	
Medio de Verificación: Evidencia de la publicación en Facebook de la página del Ayuntamiento.	
Nombre de la fuente información	Folletos, trípticos y/o carteleras diseñadas
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	promocionales
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación
Variable: To Total de difusión programadas	
Medio de Verificación Registros administrativos de los eventos programados	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Nombre de la fuente información	Gestiones para folletos, trípticos y/o carteleras para eventos
Área responsable de la información	DIF y DECUR
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Documentos administrativos y promocionales
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	No aplica
Desagregación por edad	No aplica
Desagregación por condición de vulnerabilidad	No aplica
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	30 días hábiles después del periodo de evaluación



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Centla, Tabasco.

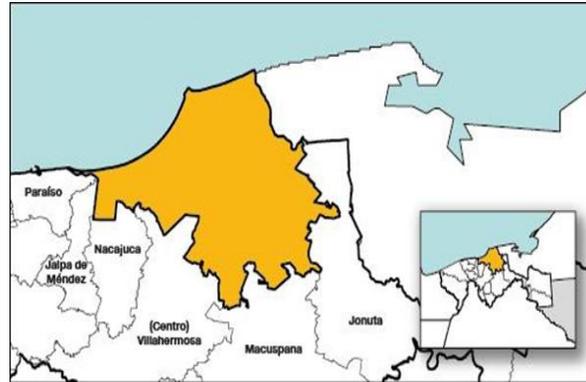
MML – MIR

Modalidad: F044 Fomento a las Actividades de Recreación

UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

I. ANEXOS.

CARTOGRAFIA DE COBERTURA



<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=27#collapse-Resumen>

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/4839>

ELABORO

**ING.CARLOS MARIO LOPEZ
RODRIGUEZ**

**ENLACE DE MIR DE LA DIRECCION DE
EDUCACIÓN, CULTURA Y
RECREACIÓN.**

AUTORIZO

LIC. NOE PEREZ DIONICIO

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y RECREACIÓN.**